

## Ecuador tiene 909 puntos de atención postal

Ecuador cuenta con 909 puntos de atención postal certificados hasta agosto de 2013, es decir, que todos ellos cumplen con los requisitos exigidos por la Agencia Nacional Postal para una correcta atención a los usuarios del servicio postal.

Los inspectores de la Agencia Nacional Postal recorren varias ciudades del país como parte del control, registro y protección al usuario que se realiza en todo el territorio ecuatoriano para verificar que los operadores postales cumplan con lo estipulado en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor y la normativa expedida por la Agencia Nacional Postal.

En lo que va del año se tiene alrededor de 1520 centros de atención al cliente catastrados de los cuales 909 cumplen con todos los requisitos exigidos por las normas, mientras que los centros de atención restantes están en proceso de regulación para cumplir con las exigencias estipuladas y así brindar un servicio eficiente a la ciudadanía.

La última constatación en sitio por parte de los inspectores postales permitió determinar que Pichincha cuenta con 164 puntos de atención de operación postal, siendo la provincia con más centros de atención internacionales; en tanto que Guayas está a la cabeza en puntos de atención de operación postal nacional.

Guayas, Pichincha, Manabí, Los Ríos respectivamente son las provincias con mayor número de centros de atención nacional; mientras que Pichincha, Guayas, Azuay e Imbabura tienen el mayor número de centros de atención postal internacional.

Estos puntos de atención al cliente cuentan con balanza, tarifario y certificado que son parte de los requisitos que los operadores deben cumplir para brindar un servicio óptimo a los usuarios postales; el cumplimiento de éstos son verificados en cada inspección postal.

La presencia de puntos de atención postales a lo largo de todo el país es parte del compromiso que la Agencia Nacional Postal tiene con el cumplimiento del Servicio Postal Universal para garantizar a los usuarios el acceso a los servicios postales.

La Agencia Nacional Postal es una entidad adscrita al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información y tiene por objeto velar por un mercado postal eficiente y formal que cumpla los estándares de calidad del servicio postal, mediante instrumentos normativos que regulen las condiciones del sector.